

Constructora Gavilanez Constante
GAVTRACON, S.A.

Estados Financieros e información
complementaria

Año terminado el
31 de diciembre de 2016

Constructora Gavilanez Constante GAVTRACON, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (En dólares americanos)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – Constructora Gavilanez Constante GAVTRACON, S.A. en lo sucesivo denominada “la Compañía” fue constituida en Ecuador el 16 de octubre de 2015, con el objeto la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, edificios, centros comerciales, hoteles, paraderos turísticos, moteles, residenciales, industriales, condominios, de ingeniería, de viabilidad, obras hidráulicas, obras sanitarias, todo tipo de estructuras en hierro, hormigón u otros materiales, electromecánicas, puertos, represas, centrales hidroeléctricas, aeropuertos, fabricas, metalmecánicas y toda clase de obras arquitectónica, urbanísticas y de arte en general, dentro de las actividades de la construcción comprenderá las etapas de importación, exportación, instalación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales de construcción, equipos, maquinarias, repuestos, herramientas, insumos y todo material necesario para la consolidación de su objeto social.

Principios de Contabilidad de Aceptación General en Ecuador – La Compañía prepara sus estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF-PYMES).

En Ecuador la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11, del 12 de enero de 2011, entre otras cosas, resolvió que: Para efectos del registro y preparación de estados financieros, califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Presenten activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b. Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal Ocupado).

Aprobación de los estados financieros – Los socios de la Compañía consideran los estados financieros en dólares americanos para efectos de las aprobaciones establecidas en los estatutos. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016 y preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF-PYMES), fueron aprobados para su emisión por la Junta de Socios el 06 de febrero de 2017.

Operaciones – La empresa aun no ha comenzado operaciones de su giro de negocio. Se estima que en el corto plazo la empresa pueda iniciar sus operaciones comerciales.

Políticas contables significativas – Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

- a. **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** – La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Junta de Socios y la gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los estados financieros, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los correspondientes estados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes relacionadas con la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de las propiedades, mobiliario y equipos.
- La vida útil de los activos intangibles.
- Impuesto diferido.
- Los valores razonables de los activos y pasivos financieros.
- Provisiones para contingencias.

- b. *Inventarios*** – Las existencias se valoran al costo de adquisición, o valor neto realizable, el menor. El costo incluye los costos directos, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El costo se calcula utilizando el método promedio. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

- c. *Maquinaria, mobiliarios y equipos*** – Los mobiliario y equipos se presentan al costo, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que se espere que van a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Compañía, se contabilizan como un mayor importe del activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3
Maquinaria y equipos	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, mobiliario y equipos se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados en el momento en que la venta se considera realizada.

La gerencia de la Compañía considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- d. **Activos intangibles** – Los activos intangibles adquiridos de forma independiente están conformados por marcas y licencias de software que son reconocidos inicialmente como un activo al costo, y posteriormente presentados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Aquellos desembolsos incurridos internamente en una partida intangible incluyendo las actividades de investigación y desarrollo, se reconocen como gastos en los resultados del período.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de 3 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

- e. **Deterioro del valor de los activos** – La Compañía revisa los importes en libros de sus maquinarias, equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se estima el importe recuperable del activo individual (o grupo de activos relacionados) y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso.

El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo (grupo de activos) en años anteriores.

- f. **Activos financieros** – Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por la Compañía se detallan a continuación:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros se miden de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción que pudieran incurrirse en la venta u otro tipo de operación similar:

- Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas como corrientes se originan principalmente del ingreso de actividades ordinarias producto de la venta de bienes y se realizan con condiciones de crédito normales. Asimismo, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses establecidos, por lo que se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir, que generalmente coincide con el precio de la factura.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

La Compañía da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido y la contraparte tiene la capacidad para vender el activo en su totalidad y es capaz de ejercer dicha capacidad unilateralmente, sin necesidad de imponer restricciones adicionales a la transferencia.
- Las ganancias o pérdidas producto de la diferencia entre la contraprestación recibida y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con lo indicado anteriormente es reconocido en los resultados del período.

- g. Pasivos financieros** – Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Compañía se detallan a continuación:

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- Obligaciones Financieras

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, reconociéndose el gasto (ingreso) a lo largo del período correspondiente.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar clasificadas como corrientes se originan principalmente de las actividades ordinarias producto de la compra de bienes y servicios a proveedores y otras partes involucradas y se realizan con condiciones de crédito normales, asimismo, los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses establecidos, por lo que se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, que generalmente coincide con el precio de la factura.

Los gastos por intereses originados de las obligaciones financieras se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

La Compañía da de baja a las obligaciones financieras cuando se han extinguido dichos pasivos, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Las pérdidas o ganancias producto de las diferencias entre la contraprestación pagada y el importe reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con lo indicado anteriormente son reconocidas en los resultados del período.

- h. Provisiones** – Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación a la fecha de los estados financieros como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación, y el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, del desembolso necesario a la fecha de los estados financieros para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha, tomando en consideración en caso de que resulte significativo, el efecto del valor en el tiempo del dinero, reconociendo la provisión por el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la obligación, sea reembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado de forma fiable.

- i. Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas, así como devoluciones, sobre la base de las estimaciones efectuadas por la gerencia de la Compañía.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando el importe de los ingresos y los costos asociados con la transacción se pueden medir fiablemente, y es probable que se obtengan beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se han transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, y no se tiene control efectivo de los mismos.

- j. Impuesto a la renta** – El gasto de impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, así como por los créditos fiscales, rebajas por nuevas inversiones y pérdidas fiscales no utilizadas.

La Compañía reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

El importe en libros neto del impuesto diferido activo es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera, y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período, excepto aquellos ajustes atribuibles a una

partida reconocida inicialmente en “Otros resultados integrales”, en cuyo caso se reconocerá en el mismo rubro.

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Los impuestos sobre la renta corrientes y diferidos activos y pasivos son compensados cuando se tiene legalmente el derecho, frente a la autoridad fiscal, de compensar los importes reconocidos en esas partidas, y tales impuestos se derivan del impuestos a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene intención de liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016, el efectivo se compone de lo siguiente:

Bancos	2.000
	<u>2.000</u>

3. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía está compuesto por 2.000 Acciones nominativas y ordinarias de 1 dólar americanos cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Reserva legal

La ley de compañías establece el apartado de un 5% de las ganancias netas de las compañías para establecer el fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos un 20% del capital social. Esta reserva no podrá distribuirse.

Utilidades retenidas

Los accionistas de la Compañía consideran los estados financieros individuales en dólares americanos para efectos de las aprobaciones establecidas en los estatutos.